

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Estranjerias.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

París 23 de febrero.

De veinte y cuatro horas acá parecen haberse calmado notablemente los ánimos de los diputados de la derecha que bajo la influencia de un primer movimiento singularmente irreflexivo habian manifestado en un principio grande enojo con motivo del dictámen del duque de Broglie. El artículo de «L'Union» contra MM. de Broglie y d'Audiffret Pasquier era desaprobado ayer y anteayer por la mayor parte de los diputados de la extrema derecha, algunos de los que resolvieron protestar formalmente contra los ataques de que habia sido especialmente objeto el digno presidente de la comision de las contratas.

Es innecesario decir á V. cuán poco justificados eran esos ataques, y cuán odiosos habian de parecer á todos los que conocen la incontestable lealtad de carácter, y la rectitud del duque de Audiffret-Pasquier. En la mañana de ayer se redactó una protesta formal contra esos ataques, y ayer, durante la sesion, circulaba por los bancos de la extrema derecha, recogiendo numerosas firmas.

Pero si la viveza de los ataques de «L'Union» contra los principales diputados del centro derecho era condenada severamente en la Cámara por los amigos mejor inspirados de ese periódico, no es de suponer que los diputados de la derecha hayan variado completamente el juicio de que por su parte fué objeto el proyecto de ley de la comision. Muchos de estos parecian temer que si la Cámara se empeña en arreglar para un periodo próximo la trasmision del poder ejecutivo, se vea conducida forzosamente á consolidar para el porvenir el régimen republicano, y que de esta suerte el célebre artículo cuarto introducido sobre la proposicion de M. Dufaure y obtenido de la complacencia de los individuos del centro derecho que formaban parte de la comision de los Treinta, abra la puerta á un reconocimiento futuro de la república. Tal es el temor que les preocupa, les domina, y que inspiró ayer varias enmiendas de que se hablaba en la Cámara.

La primera de esas enmiendas firmada por cincuenta y tres diputados y presentada por M. de Belcástel, está concebida en los siguientes términos:

La Asamblea nacional no se disolverá 1.º hasta haber obtenido la evacuacion del territorio; 2.º hasta haber proveido á los intereses de Francia por medio de instituciones definitivas.»

Por su parte M. de Dampierre presentó otra enmienda que debiera sustituir al artículo cuarto del proyecto en estos términos: «La Asamblea no se disolverá hasta despues de resolver: 1.º sobre la forma definitiva de gobierno que se ha de dar á la Francia; 2.º sobre la organizacion y el modo de trasmision de los poderes ejecutivo y legislativo; 3.º sobre la creacion y las atribuciones de una segunda Cámara que no entrará en ejercicio hasta despues de la disolucion de la actual Asamblea nacional; 4.º sobre la ley electoral.»

En los pasillos de la Cámara donde se discutian

esas enmiendas, no se dudaba ayer que una de las dos seria retirada por sus autores en el momento en que haya de procederse á su discusion. En efecto, ambas están acordes en un punto importante, en cuanto imponen á la Asamblea el deber de tomar una resolucion sobre las instituciones definitivas del país.

Pero el público se preguntaba ayer si esta obligacion que los diputados de la extrema se mostraban tan deseosos de imponer á la Asamblea actual, les conduciria con mas seguridad que el proyecto de la comision al extremo tan temido por ellos de un reconocimiento formal, explícito y definitivo de la república. El proyecto de la comision tiene la ventaja de dejar á la mayoría de la Asamblea toda su libertad, sin imponerle para en adelante condicion alguna para que la obligue á resolver en un plazo cualquiera la cuestion de la forma de gobierno.

Esta libertad ¿seria completa, si la Asamblea contrajese desde ahora el compromiso de dotar á la Francia de un gobierno definitivo? Sin duda la constitucion de ese gobierno es el objeto que esta Asamblea tiene el deber imperioso de procurar alcanzarlo; pero ¿está tan segura del día de mañana, está tan cierta de conseguir el triunfo de sus preferencias políticas que pueda sin imprudencia empeñarse desde ahora en conseguir el objeto hácia el que convergen todas sus esperanzas? No está acaso lejana la época en que sentará ante la Asamblea nacional con las gravísimas dificultades que le son inherentes.

Pues bien; si esas dificultades no pudiesen resolverse en el sentido que desea la mayoría de la Cámara; si en una palabra no se viniese en seis meses ó en un año á un acuerdo para el restablecimiento de la monarquía, como no se ha conseguido en dos años, pregunto si los hombres de la extrema derecha serian los primeros en deplorar la obligacion en que se habrian puesto de dar á la Francia instituciones monárquicas.

Esto hizo notar con mucha claridad el duque de Broglie en una reunion del centro derecho, insistiendo especialmente ante sus cólegas en la importancia de no dejar que se plantease la cuestion de monarquía ó de República con motivo del artículo 4.º del proyecto de ley. «Hemos obtenido, dice, que el gobierno desviase esta cuestion, y al mismo tiempo le hemos obligado á reconocer nuestro derecho absoluto de resolver cuando llegue la ocasion oportuna.»

Ya ve V. que la mayoría conservadora de la Cámara ha obtenido una victoria incontestable. ¡Ojalá que las recriminaciones de los partidos extremos no hagan estéril esta victoria!—D.

De una correspondencia de Marsella fechada el 23 de febrero que inserta el propio periódico, extractamos los siguientes párrafos:

«A ejemplo de Inglaterra, la Francia ha enviado algunos buques al litoral de la Península, no á Portugal donde no tenemos tantos intereses como los ingleses sino á España; la fragata de vapor «Sané» va á Valencia y la «Infernel» á Cádiz. Despues de la salida de estos dos buques destinados eventualmente á proteger á nuestros compatriotas, la escuadra de evoluciones actualmente fondeada en el

golfo Juan cerca de Niza, irá á abastecerse en Tolon, y no se dirigirá al litoral español sino en caso de graves acontecimientos y únicamente en el último extremo; porque hoy mas que nunca Francia debe evitar toda apariencia de intervencion en los asuntos de sus vecinos y especialmente de España cuya altivez no desconoce. En tanto los telégramas cifrados no cesan de enviar instrucciones á la prefectura marítima de Tolon.

»Varios republicanos españoles residentes en Marsella han dirigido á la «Gacette du Midi» y han hecho publicar en dos periódicos republicanos una carta en la cual protestan del epíteto de Cortes cobardes aplicado por el periódico legitimista á la votacion por la cual las dos Cámaras españolas abandonaron al rey que habian elegido y aceptaron la república.»

Noticias Nacionales.

Leemos del «Correo Militar:»

Interesantes y extrañas coincidencias acerca del ya célebre vapor «Murillo» publica el «Boletín de la Armada» en las siguientes frases:

«Antes que el Gobierno inglés desmintiese la noticia de que el vapor «Murillo» haya quedado en libertad, habíamos dicho ya nosotros que el ministerio de Marina, á pesar de no resultar cargo alguno contra el referido vapor, ha dispuesto que se amplie la sumaria para que no quede la mas ligera duda respecto á su inculpabilidad en el siniestro del «Northfleet». Como datos curiosos, insertamos á continuacion los que sobre otro vapor «Murillo», de la misma casa, publican los periódicos.

Dicen así:

«El vapor «Murillo», que tanto ruido hace hoy, es, digámoslo así, el sucesor de otro del mismo nombre, y construido tambien para los mismos Miguel Sainz y compañía por Mr. Elder, de Glasgow, Escocia.

El anterior «Murillo» fué echado á pique el 4 de Noviembre de 1864 en el mismo sitio en que ha ido á fondo el «Northfleet» á consecuencia del choque atribuido al «Murillo» actual, sin que pudiera averiguarse entonces qué vapor causó el desastre.

El «Murillo» y el «Northfleet», para mas singularizar sus coincidencias, iban cargados de rails, pertenecientes á una misma casa, que era la de Edwin Chark, Punchard y compañía, y los capitanes de ambos no estaban al frente de ellos por la necesidad de atender á exigencias judiciales en dos procesos en que tenian que declarar.»

De la «Verdad» periódico carlista copiamos lo siguiente:

«Campo del honor 18 de febrero del 73.

En el día de hoy y hora de las doce de la mañana fui avisado por uno de los centinelas que cubrian las alturas de mis posiciones, que una columna de Guardia civil, fuerte de 30 hombres, se dirigia á engrosar otra que se hallaba en la Pola de Labiana de 60 hombres; inmediatamente dispuso que mis voluntarios saliesen precipitadamente á su encuentro, lo que se verificó trabándose un encarnizado combate. A las tres horas de fuego y despues de una desesperada resistencia abandonó el enemigo

sus posiciones y se retiró en precipitada fuga á dicha villa, dejando en el campo dos muertos, tres heridos y un prisionero.

Fueron dignos de elogio los oficiales don Matías Laguna y don Manuel Gonzalez; el primero encargado del despacho de mi oficina, y el segundo fiel depositario de los haberes de mi fuerza, que con su celo é inteligencia secundaron mis disposiciones.

El prisionero fué desarmado y considerado hasta el extremo de haberle escoltado para que nadie le ultrajase: ¿Se hace así con los carlistas, don Rafael Garcia? Ya dice Borbon que sí.»

Dice «La Correspondencia.»

El general Moriones, investido ayer por el presidente de la Asamblea con el mando en jefe de las fuerzas militares de Madrid, conferenció con las autoridades, confirió varios mandos importantes, envió á los cuarteles á jefes reconocidamente afectos al sostenimiento del orden, y dictó, en fin, cuantas medidas de precaucion eran posibles para evitar una colision armada ó para reprimirla con energia en el desgraciado caso de que fuese inevitable.

Uno de nuestros cólegas refiere que, autorizado ayer tarde el general Primo de Rivera para relevar al teniente coronel de un batallon de cazadores por otro jefe de la misma graduacion, se dirigieron ambos al cuartel donde aquel se halla, y se presentaron á la oficialidad allí reunida, que los recibió con las mayores muestras de afecto.

Advertido despues el jefe del batallon, se presentó al señor Primo de Rivera, quien le exhibió la órden de su relevo para que en el acto entregase el mando.

Hecho esto sin dificultad alguna, el citado general hizo formar al batallon, le recordó los deberes que el ejército tiene de respetar los poderes constituidos y de sostener el orden, rechazó las acusaciones de que era objeto una parte de la guarnicion, á quien se considera en estado de indisciplina, y declaró que estaba allí para ponerse al frente de aquella fuerza dispuesto á hacer respetar tan altos principios. El batallon saludó al general Primo de Rivera con entusiastas aclamaciones.

Los voluntarios alistados en el banderín de Málaga para el ejército de Cuba, fueron enviados á sus casas por los republicanos que últimamente se levantaron en armas en dicha ciudad; pero á las pocas horas se presentaron aquellos á las autoridades resueltos á marchar á Cuba á combatir á los enemigos de la integridad de nuestro territorio.

Dice «El Imparcial:»

Dias pasados fué indultado de la pena de muerte, como dijimos, un soldado sentenciado en 1862, que se encontraba en el hospital de dementes de Sevilla. La particularidad más notable de su demencia consiste en no haber pronunciado ni una sola palabra desde que cometió el delito, y ni una sola palabra ha pronunciado cuando se le notificó el indulto.

Al aceptar el señor Pí la dimision que del cargo de gobernador le tenia presentada el señor Fiol, y que diferentes veces habia este reiterado, dedicó á aquel las frases mas espresivas, manifestándole en nombre del Gobierno cuanto sentia este deshacerse de los servicios que al frente de su cargo habia venido prestando y escitándole muy particularmente á que espresase sus deseos respecto á cualquiera otro puesto donde el nuevo gabinete pudiera seguir utilizando sus servicios.

Correo de ayer.

A las tres de la tarde fondeó en nuestro puerto procedente del de Barcelona y Alcadia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos recibidos extractamos las noticias siguientes:

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

Madrid 3 de marzo.

Anoche se discutió mucho en las secciones del Congreso acerca de los dos proyectos de ley presentados por el gobierno, uno sobre abolicion de la pena de muerte y otro pidiendo cien millones de pesetas para armar 45,000 voluntarios con objeto de acabar con la insurreccion carlista.

Acercas del primero, el señor Rivero dijo en su seccion que la fría esperiencia no estaba conforme con las teorías filosóficas respecto á la abolicion de la última pena y que él por su parte no creia que España estuviese en condiciones de que se pudiera abolir dicha pena. El discurso del señor Rivero convenció á la mayoría de los diputados de su seccion y el candidato elegido para la comision que debe dar dictámen acerca de este asunto es contrario al proyecto del gobierno.

Respecto al de los voluntarios, hay gran variedad de opiniones en la Cámara, creyéndose generalmente que no podrán reunirse en el número que el gobierno desea por mucho sueldo que se les ofrezca. Los diputados mostraron deseo, como era natural, por saber de que modo el ministro de Hacienda se iba á proporcionar los cuatrocientos millones de reales, y el señor Tutau significó que no debiéndose hacer ninguna operacion de crédito en vista del bajo precio á que están los fondos públicos, seria preciso acudir á un anticipo forzoso y reintegrable á los contribuyentes. Esta idea no ha parecido muy buena á muchos radicales y republicanos, pero no es definitiva, y el ministro de Hacienda tratará con la comision que debe dar dictámen sobre el proyecto de ley acerca del mejor procedimiento para obtener los cien millones de pesetas.

Mientras tanto, para que la Hacienda vaya saliendo de los apuros mas urgentes, el señor Tutau ha ordenado que se admitan préstamos por el Tesoro al nueve por ciento, si la cantidad que se le entregue es mitad en metálico y mitad en cupones, y al siete si es una tercera parte en metálico y dos en cupones.

Anoche han hablado algunos periódicos de una tentativa contra la vida del señor Márto. Lo que pasó que ha dado lugar á esta noticia es que el sábado por la noche un hombre armado y ebrio empezó á golpear la puerta de la casa del señor Márto con la culata de su fusil. Los criados se alarmaron y dieron parte á los agentes de la autoridad que prendieron al sugeto; tambien avisaron al señor Márto que se encontraba en el teatro del Circo y que por prudencia no duerme en su casa desde hace algunos dias.

Hoy ha preguntado al gobierno en las Córtes el diputado señor Sicilia si sabe que en Barcelona algunos comerciantes y mal llamados patriotas están comprando las armas que las autoridades entregan á los voluntarios de la república. No ha llamado tanto la atencion que compren las armas como que segun supone el señor Sicilia ó al menos se desprende de su pregunta, haya en Barcelona voluntarios de la república que pidan armas para venderlas.

El señor Cisa, abonado á decir cosas extravagantes en la Cámara, ha preguntado hoy al gobierno si

sabe que ya no es popular en España, como si estas cosas las supiera nunca ningun gobierno.

Hoy se cree que el proyecto de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico se votará por fin sin enmienda alguna, y que si se retrasa su debate es porque el señor Martos quiere por este medio prolongar la vida de la Asamblea.

Las quiebras ocurridas en la Bolsa no son tan graves por sus consecuencias como se creyó en un principio.

Dice «La Independencia:»

La «Discusion» llama la atencion del gobierno sobre el proyecto que en una carta se le ha descubierto, relativo á la fusion de todos los Borbones de España, subiendo al trono don Alfonso con la regencia de don Carlos. A este proyecto, segun el comunicante, se opone la parte mas fanática del partido carlista.

El general señor Moriones declaró ayer en su seccion que aceptaba el proyecto presentado por el gobierno para la organizacion de los 50 batallones, y que no solo estaba dispuesto á prestar todo su apoyo al mismo, sino tambien á cualquiera otro que en este sentido pudiera presentar el gobierno.

En el distrito militar de Granada se levantaron dos pequeñas partidas carlistas, que recorrian algunos pueblos, en donde parece que les esperaban varios correligionarios para aumentar sus fuerzas.

Dando cuenta el «Times» de las gestiones que se han hecho en París para el reconocimiento de la República española por el gobierno frances, dice lo siguiente: «Al recibir la circular del señor Castelar, el ministro de Negocios extranjeros francés declaró que, en su opinion y vista la abdicacion voluntaria del rey Amadeo, ningun gobierno tenia origen tan legal como el establecido en España. El señor Olózaga fué autorizado para transmitir esta frase al gobierno español. Algunos dias despues el señor Olózaga declaró que si el gobierno francés queria autorizar á su representante en Madrid, para confirmar estas palabras, el gobierno español las consideraria como un reconocimiento de hecho.»

En el «Cronista» de Nueva-York leemos el siguiente importante párrafo:

«El establecimiento de la República en España ha inspirado á una porcion de cubanos insurrectos de los que están aquí, renunciar á la actitud rebelde que hasta ahora han tenido y declarar su adhesion á la Republica española.

»Al efecto, van á entenderse con Mayorga, agente general en Nueva-York de lo que se titula república cubana, para que al acto tenga un carácter general, incluyendo á los facciosos que vagan aun por la manigua. La actitud de estos cubanos no puede ser mas lógica, si en efecto pretenden demostrar, como lo han proclamado muchas veces, que no por renegar de su sangre y de su origen, sino por garantizar su libertad á que aspiraban, era por lo que habia resuelto proclamar su independencia de la Península española.

»Si el hecho enunciado se realiza con la espontaneidad y la buena fé que requiere su importancia, de gran trascendencia podrá ser para un futuro regular y acompasado de nuestras posesiones. Mas si fuese únicamente un artificio, ó sin serlo lo estorbara la ambicion de algunos hombres perversos é insaciables, ya sabe nuestra patria á qué atenerse en el asunto. Seguirán aquí y en Cuba los rebeldes gritando «¡muera España!» y ante esta tenaz provocacion, no hay que dudarlos, los hombres del gobierno de Madrid, sean ó no republicanos, sabrán



conducirse como buenos españoles.

A últimos de marzo deben remitirse á Viena en un buque del Estado todos los objetos que envia España á aquella potencia. Al depósito de Madrid vendrán los de 32 provincias; las cuatro catalanas concurrirán á una sucursal que se establece en Barcelona y el resto en Cartagena. Después que el depósito de Madrid haya terminado sus funciones, enviará los objetos á Cartagena, y allí los recogerá el buque citado, que cargará también antes ó después, los que las provincias catalanas sitúan en Barcelona.

Se lee en el «Diario de Tarragona:»

«El general Hidalgo arengó anteayer en Reus á las fuerzas que componen las columnas que mandan los señores Otal y Guerra. Les dijo que deben combatir á los enemigos de la república, llámense alfonsinos ó carlistas. A los manejos de los primeros atribuyó todos los conatos de insubordinación. Les encargó en gran manera que no se insubordinasen, pues era la mayor falta que podía cometer un militar. Al desfilar las tropas hubo un capitán que se olvidó de dar el ¡viva á la república! y el general le mandó que diese el referido viva.

«En Torredembarra fueron desarmados el domingo por el coronel señor Guerra, que con su columna estuvo en dicho pueblo de paso para Reus, 25 ó 30 sujetos de Poblá de Montornés que desde principio de la sublevación carlista se hallaban en el mismo prestando servicio como movilizados. Estos sin embargo no abandonaron al pueblo.

Por la noche del mismo día se situaron en grupos en una de las plazas en ademán hostil, tanto que al quien vive dado por la patrulla de republicanos contestaron con palabras inconvenientes, por lo que el capitán mandó fuego y de seguro que hubieran resultado desgracias á no haberse interpuesto en aquel momento el alcalde.»

«Nos dicen que el general Hidalgo ha dado serias órdenes encaminadas á mantener la subordinación entre las clases de tropa. Figura entre ellas una en que prohíbe terminantemente el uso del gorro frigio.»

«Segun parece, ya no saldrán en persecución de los carlistas, los diputados provinciales, de quienes se hablaba estos días, ni fuerza de voluntarios.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

De la «Independencia.»

Madrid 5 de marzo.

Aun no se abierto la sesión de la Asamblea.

Reunidas las secciones parece que ganarán los radicales.

Bolsa.—Consolidados, 20.—Bonos, 95.

Asamblea.—La sesión se ha abierto á las 5 y 30 minutos de la tarde. Léese el nombramiento hecho por las secciones de la comisión que ha de informar sobre el proyecto de ley presentado por el gobierno sobre disolución de la Asamblea y elección de Cortes Constituyentes, y se declaran elegidos: por la primera, el señor Cayo Lopez; por la segunda, don Juan Ulloa; por la tercera, el señor Monasterio; por la cuarta, el señor Grimaldi; por la quinta, el señor Primo de Rivera; por la sexta, el señor Portilla; por la séptima, el señor Guardia.

Continuando la discusión del proyecto de la ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, hace uso de la palabra el señor Joye y Hevia.

La sesión de la Asamblea ha terminado á las seis y 15 minutos de la tarde. Disuélyense pacíficamente los grupos que rodeaban el edificio del Congreso.

Parece que el Ayuntamiento de Madrid se ha negado á destituir á los alcaldes de barrio que proce-

dieron al armamento de vecinos, alegando que ejercitaban un derecho.

Los conservadores han apoyado en las secciones á los candidatos del gobierno, á quienes también han apoyado los diputados por Puerto-Rico. El señor Rivero ha estado en contra de dichos candidatos.

El gobierno no piensa en dimitir.

Búscase inútilmente avenencia para la conciliación.

Se han declarado en huelga los cajistas de cinco periódicos.

ULTIMA HORA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

De las noticias recibidas en este Gobierno referentes á la cuestión de disolución de la Asamblea, resulta que no obstante haberse nombrado por las secciones comisiones de individuos procedentes del antiguo partido radical, se cree con fundamento que el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo obtendrá favorable resultado.

Es completa la tranquilidad en Madrid y no hay temor en que se altere.

Lo que participo á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna dirección para conocimiento del público.

Barcelona 6 marzo de 1873.—El gobernador, Miguel Ferrer y Garcés.

Del «Diario de Barcelona:»

Madrid 5 de Marzo.

Se cree que el resultado de las secciones de la Asamblea será contrario á la disolución. Reina grande ansiedad. El orden no se ha alterado, pero se han tomado algunas medidas de precaución.

Telégramas particulares aseguran que doscientos carabineros del Campo de San Roque se han pronunciado en sentido carlista.

En la reunión que tuvieron anoche los radicales de la Asamblea se acordó desechar el proyecto de disolución. Asistieron 236 individuos.

El gobierno ha sido derrotado en la Asamblea en todas las secciones. Resultan elegidos para formar la comisión los señores Primo de Rivera, Lopez (D. Cayo), Ulloa (D. Juan), Canalejas, Saulate, Grimaldi y Guardia.

Lisboa 5.—Ha salido la fragata italiana «Conti Verdi.»—Han sido puestos en libertad los dos agentes de las sociedades obreras presos en Oporto.—La Cámara hereditaria aprobó ayer el proyecto de ley llamando la reserva. El obispo de Viseo, jefe del partido reformista, combatió el proyecto.—El «Diario popular» cree que se preparan manifestaciones pacíficas contra el llamamiento de la reserva.—Ha terminado la huelga de los manipuladores de tabaco en Oporto con algunas concesiones de los fabricantes. Hay tranquilidad.

Un parte telegráfico de Pamplona de las cinco de la tarde anuncia que las facciones de Olo, y Dorregaray han sido batidas.

La comisión que ha de dar dictámen sobre el ferro-carril de Gerona á Francia ha elegido al señor Pascual y Casas para presidente y al señor Comina para secretario.

Dice la «Correspondencia de España» en su última hora que aumentan las probabilidades de evitar un rompimiento entre republicanos y radicales.

Madrid 5 de marzo.

El «Imparcial» dice que en la reunión que tuvieron anoche los representantes radicales el señor Fi-

guerola dijo que la Junta y el partido están dispuestos á apoyar al gobierno, pero que la insistencia en presentar determinado proyecto podría cambiar su actitud. Manifestó el deseo de llegar á una avenencia con el gobierno, pero dijo que lo consideraba ya muy difícil. Se asegura que el gobierno hará cuestión de gabinete el proyecto de suspensión de las sesiones.

La «Gaceta» publica la noticia de haber sido batida anteayer en Galicia la partida de Feijóo, quedando muerto el segundo jefe y prisionero el primero con dos individuos más. Se cogieron armas y efectos.

El periódico oficial publica los decretos admitiendo la dimisión del señor Bregua del cargo de capitán general de Galicia y nombrando al señor Tasara subsecretario del ministerio de la Guerra.

Publica también el convenio consular ajustado entre España y Holanda, y una circular del ministro de Marina dirigida á los comandantes de los departamentos.

El «Imparcial» considera probable que se presentará hoy á la Asamblea una proposición pidiendo que la Asamblea declare haber visto con satisfacción la organización del vecindario por barrios. El mismo periódico cree que el poder ejecutivo ha dado órdenes terminantes al gobernador de la provincia para prohibir la organización y armamento del vecindario.

La mayoría de la comisión que entiende en el proyecto de abolición de la pena de muerte acepta dicha abolición para los delitos políticos, pero la rechaza para los delitos comunes.

Anoche hubo una reunión muy numerosa y animada en el club de la plaza de Anton Martín prolongándose hasta la una de la madrugada.

M. Sickles estuvo anoche á comunicar al señor Castelar la felicitación del Senado de los Estados Unidos.

El general Izquierdo llegó ayer á Madrid.

París 5 de marzo.

La Asamblea ha aprobado el artículo primero y parte del segundo del proyecto constitucional.

Bolsa de hoy: Empréstito, 91-40.—3 por 100 francés, 57-35.—5 por 100 id., 89-65.—Interior español, 20.—Exterior id., de 23 1/4 á 23 1/2.

Marsella 5 de marzo.

El ministro fiscal ha dado dictámen en favor de las Mensajerías marítimas contra la Compañía de Suez y apoya la competencia de los tribunales franceses.

M. Thiers en un largo discurso ha completado en la Asamblea las explicaciones de Dufaure, aceptando por completo el proyecto de los Treinta y el pacto de Burdeos. Ha dicho por último que se necesita legalizar las instituciones antes de la próxima evacuación del territorio por los alemanes. La mayoría le ha felicitado. Se ha cerrado la discusión y el preámbulo ha sido aprobado por 475 votos.

De «El Iris del Pueblo:»

Madrid 5 de Marzo.

Se teme subvenga un conflicto á causa de que la mayoría no quiere disolverse.

En tal caso el Gobierno presentará la dimisión.

Crónica Local.

El suelto que publicamos haciéndonos eco de lo que se decía de voz pública relativamente

á que el sueldo que percibiese el señor Ládico como Subgobernador contaba destinarlo á los establecimientos de Beneficencia, ha escitado de tal modo la bilis del *Menorquin* que desciende á ataques embizados dirigidos á personas que ninguna participacion tienen en la redaccion de EL BIEN PÚBLICO.

No estrañen nuestros lectores que no contestemos como merece á la censurable conducta del «Menorquin» porque como dijimos en nuestro segundo número, ni ahora ni nunca queremos entablar polémicas con un periódico que no puede tomar la pluma sin caer en el terreno de las personalidades.

Anteayer por la mañana se reunió en la fortaleza de la Mola el consejo de guerra con el fin de fallar las causas que se sigue á algunos de los prisioneros carlistas que se hallan allí encerrados.

Hoy debe verificarse otro consejo de Guerra.

Con sobrada razon vemos que muchas personas se quejan del estado en que se encuentra el trozo de cuesta llamada del «Moret» y que hace tanto tiempo á mas de impedir el paso á los concurrentes produce un mal efecto. De desear seria que por quien corresponda procurará arreglarse.

Ayer se repartian á domicilio las papeletas de citacion, para llevar á cabo la convocatoria de marineria correspondiente á la última quinta. El dia diez y ocho del corriente debe tener efecto el juicio de escepciones y declaracion de los que corresponden pasar á campaña.

Segun vemos en nuestro colega «El Menorquin» se recogen firmas en esta ciudad con objeto de remitir al Gobierno una peticion, para que deroguen la concesion ó privilegio de que gozan ciertos particulares con los viveros de marisco ya que ningun beneficio reportan á nuestro mercado y privan al público de poder explotar aquellos criaderos naturales colocados en los sitios mas próximos, mas pintorescos y resguardados de nuestro puerto.

Segun vemos en los periódicos recibidos por el correo de ayer el general en jefe del ejército de Cataluña ha pedido al Ministro de la Guerra se pongan á su disposicion las armas que haya en Mahon y Palma de Mallorca.

Relacion de las reses degolladas en el matadero público de esta ciudad en el dia de ayer:
Bueyes 1.—Vacas 1.—Becerras 1.—Terneras 1.—Corderos 10.—Cerdos 4.—Total, 18.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 5 de Marzo de 1873.

EFFECTOS PÚBLICOS.		Queda DINERO PAPEL	
Títulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.	20.70	20.80	
Id. id. id. exterior, emision 1867, 69 y 71.	25.00	25.10	
Id. id. 6 p. 100 resguardos de la Caja de Depositos.	00.00	00.00	
Billetes de Calderilla -Series B. y C.	96.00	96.25	
Oblig. del Estado para sub. ferro carriles.	41.00	41.25	
Id. id. 2000 rs. de cap.	00.00	00.00	
Billetes hipot. Banco de España, 2.ª serie.	00.00	00.00	
Bonos del empréstito de 2000 millones.	64.75	65.10	
Obligaciones del Emp. Municipal.	00.00	00.00	

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	000.00	000.00
Sociedad Catalana General de Crédito.	51.00	52.00

Sociedad de Crédito Mercantil.	23.50	24.00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	41.50	41.75
Fer. car. de Tarrag. á Martorell y Barce.ª	80.75	81.25
Fer-car. de Zarag.ª á Pamplona y Barce.ª	15.75	16.50

OBLIGACIONES.

Fer-carril de Zar. á Bar.-Em 1 julio 1858.	00.00	00.00
Id.-Emision diciembre 1858 y enero 1859.	64.50	65.00
Id.-Emision 1860, 1861 y 1862.	64.25	64.50
Id.-Serie A. y B. de 2000 y 1900 reales.	32.50	32.75
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	93.50	94.50
Fer-car. de Barce.ª á Francia por Figueras.	47.75	48.25
Fer-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barce.ª	101.00	102.00
Ferro-carril de Barcelona á Sarriá.	00.00	00.00
Fer-car. de Alm. á Valencia y Tarragona.	21.75	22.00
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.	14.25	14.50
Fer-car. Medina á Zamora y Orense á Vigo.	00.00	00.00
Obligaciones del puerto de Barcelona.	103.00	104.00
Alumbrado por gas en Barcelona.	110.00	111.00

Bolsin del dia 5.

Quedó á las 10 de la noche á 21.57 y 1/2 nominal.
Subvenciones á 40 1/8 dinero y 46 1/2 papel.

(Diario de Barcelona.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Juan de Dios fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en la Parroquia de Santa Maria.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia esta tarde á 4 habrá sermón que dirá el Dr. Lorenzo Pons Pbro. y despues Rosario y los Gozos cantados.

Al anocheceren la Concepcion Via-cruceis y ejercicio de los Dolores de Maria.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Buques entrados el 7.

para Barcelona y Alcudia vapor-correo Menorca conduciendo la correspondencia y varios efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centigrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre f. m. cuadrado en kils.
7	761.3	15.	9.2	93		10 SO.	fres.	4.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 23 m.—Pónese á las 6 h. 0 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 11 h. 33 m. de la M.—Pónese á las 2 h. 27 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.
DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Madrid 7. 10.10 mañana.

Recibido en Mahon 7. 1.10 tarde.

La Gaceta publica varios decretos nombrando Gobernadores civiles y militares.

El Capitan General de Madrid señor Pavía ha dimitido.

Fabra.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno Juec.

de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y seis del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente una casa número tres de la calle del Arco de la última de dichas poblaciones y un hortal sito en el camino de baix del término de la misma procedentes ambas fincas de la herencia de Mateo Camps y Salord, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en dichos Juzgados: pues asi lo tengo mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á cinco de Marzo de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Sub-gobierno de Menorca.

Formulado el proyecto de travesia del pueblo de Alayor y Mercadal, comprendido en la carretera de segundo orden de Mahon á Ciudadela, estará espuesto al público en las oficinas de este Subgobierno, durante los treinta dias que señala el reglamento para la egecucion de la Ley de 11 de Abril de 1849.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del periódico de su digno cargo y en cumplimiento de lo prevenido en las citadas disposiciones, para que, llegando á noticia de las personas á quienes dicha vía pueda interesar, informen ó espongan lo que hubieren por conveniente en la forma debida y en el improrogable plazo que se señala.

Mahon 28 de Febrero de 1873.—El Sub-gobernador, José Feliu.

COLECCION DE
FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con várias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—SEGUNDA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.

Precio 2 rs. ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se venden en la imprenta y libreria de Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

Letras de cambio.

Véndense en esta Imprenta.

Targetas de visita.

10 rs. vn. 100.

Calle del Bastion núm. 39, Imprenta.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.